

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2022-4588 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para actividad de distribución de bebidas en polígono industrial de Heras, parcelas 239, 239A, 240, 241 y 242.*

Solicitada licencia de actividad sometida a comprobación ambiental, a instancia de DISTRIBUCIONES VICERCAN S. L., para actividad de distribución de bebidas en el polígono industrial de Heras (parcelas 239, 239A, 240, 241 y 242), de conformidad al proyecto técnico redactado por la arquitecta, Ana Perojo Sierra.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Valdecilla, 6 de junio de 2022.

La alcaldesa,
María Higuera Cobo.

2022/4588